

DECRETO N° 1204 .-

=====

LA REINA, 9 DE JULIO DE 2009

VISTOS: El Memorandum N° 669, de fecha 8 de Julio de 2009, de Contraloría Municipal, que solicita decreto para aprobar convenio con el Banco del Desarrollo; el memorandum N° 974, de fecha 30 de Junio de 2009, de la Dirección de Administración y Finanzas; el Decreto Alcaldicio N° 882, de fecha 15 de Mayo de 2009; el Decreto Alcaldicio N° 1068, de fecha 15 de Junio de 2009, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

1. APRUEBASE convenio de fecha 1 de Junio de 2009, celebrado con el BANCO DEL DESARROLLO, en los términos y condiciones señaladas en su texto, que adjunto al presente decreto, se entiende formar parte del mismo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE




JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL




JANETT FERNÁNDEZ PIZARRO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL